## **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

Frente Popular Agrícola FIA del Perú – FREPAP

Presentado por el Candidato: JUSTO CCANCCE RIVAS

a la

Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Arequipa

Arequipa - 2018

## Consideraciones generales:

- 1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- 2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros,
- 3. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
- 4. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
- 1. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA (Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

El Frente Popular Agrícola FIA del Perú, FREPAP, fue fundado el 30 de septiembre de 1;989, por el Sr, Ezequiel Ataucusi Gamonal; en consecuencia, presentamos una propuesta de gobierno con tendencia teocrática, es decir que está basada en el DECÁLOGO UNIVERSAL (belleza de ideales), base fundamental de los valores que hoy en día se han perdido y que hay que recuperar inmediatamente. Porque con el DECÁLOGO UNIVERSAL tenemos en nuestras manos la vacuna contra la mentira, contra la corrupción, contra el acomodo, contra el crimen, contra el robo, contra el abuso, contra la venta indiscriminada de nuestras empresas y nuestros recursos naturales, contra el regalo de nuestro territorio, contra la concesión indiscriminada de nuestros puertos y contra todo aquello que atenta contra la integridad y soberanía nacional; somos un Partido: Nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, integracionista y de Ancha Base, orientado hacia el objetivo de lograr una sociedad justa, libre, culta, soberana y de respeto a la vida.

## II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

Seremos un gobierno local representativo y democrático, con participación de la población organizada a través de Asambleas Populares, en las cuales se establezca la Agenda prioritaria y las estrategias, a favor de toda la sociedad en su

Conjunto y en especial de los segmentos poblacionales más necesitados; en los campos de: Seguridad Ciudadana, Contaminación Ambiental, Transporte Urbano e interprovincial, Salud Integral; Orden y Limpieza de la ciudad; y acceso a mercados y desarrollo productivo, que favorezca al desarrollo de toda la comunidad sin distinción de ningún tipo, con miras al desarrollo de nuestra Marca Ciudad.

## III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN		
Dimensión Social				
Desigualdad en los servicios de agua y electricidad en los diferentes distritos.	<ul> <li>-Priorización de las nuevas instalaciones sanitarias y eléctricas, según estudios técnicos de la Oficina de Planeamiento de la Municipalidad Provincial de Arequipa.</li> <li>-Promover la reingeniería en SEDAPAR para un mejor servicio, optimizar el plan de desarrollo eléctrico eminentemente técnico para toda la población de Arequipa</li> </ul>	Igualdad en los servicios de agua y electricidad en todos los distritos.		
Inseguridad Ciudadana - Delincuencia	Proponemos combatir la delincuencia desde la perspectiva de la prevención y la disuasión, concertada entre todos los distritos de la provincia de Arequipa. En concordancia con la política pública que tiene el Sector o Ministerio del Interior, en materia de seguridad ciudadana.	Tener 500 serenos perfectamente equipados y preparados en los distritos.		
Insuficiente atención a la población vulnerable: Niños, mujeres y la tercera edad	Motivar e incentivar a las entidades públicas y privadas, ONG, para un apoyo sostenido a la población desprotegida, financiando directa o indirectamente la creación de Albergues para niños, mujeres maltratadas y ancianos desprotegidos o desamparados. Campañas en diferentes medios de comunicación contra la explotación de trabajo infantil y maltrato a la mujer y al adulto mayor.	Creación de 29 albergues en toda la provincia de Arequipa, uno por cada distrito. Y realización de campañas motivacionales a la comunidad arequipeña.		
Dimensión Económica				
Inadecuadas e insuficientes políticas económicas para el	En coordinación con el Gobierno Regional, proponer, discutir, concertar formas	Duplicar la eficiencia de los proyectos tecnológicos de desarrollo para la		

desarrollo de la provincia de Arequipa	institucionales de integración, así como puesta en operación, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo de los proyectos productivos industriales en la provincia de Arequipa	provincia. Crear y propiciar nuevas industrias como fuente de trabajo.		
La alta concentración de pobreza por falta de empleo. Ocasiona a la población problemas de salud, informalidad, delincuencia, drogadicción y prostitución.	Proponemos crear las bases del desarrollo productivo en forma sostenible a través de mejoras, y completar la infraestructura social, vial y productiva, simplificar los procesos administrativos, promover la formación de clúster y la participación de la inversión privada.	Reducir la pobreza con Inversión pública y privada.		
Insuficientes niveles de productividad y competitividad en la provincia de Arequipa	Promover mediante mecanismos de fomento a la micro y mediana empresa (Capacitación, créditos, programas, etc.) esto en cooperación con entidades públicas y privadas. Formalización de microempresas derivadas del comercio ambulatorio y de las tiendas en quiebra por la competencia de los grandes Centros Comerciales,	Aumentar en un 50% la productividad y mejorar su tecnología productiva de las MYPES y fomentar la inversión de las grandes empresas.		
Dimensión Ambiental				
Contaminación del aire creciente y sin control	Promover, impulsar e incentivar la modernización del transporte público, el uso del gas para el transporte público y privado, y el uso masivo del ciclo vías por parte de la población.	La construcción de 2 Corredores Segregados de alta Capacidad — COSAC u otro modo de transporte masivo.		
Contaminación Sonora	Desarrollar un plan integral e intensivo de comunicación, prohibiendo el uso de las bocinas y alarmas, involucrando a todas las instituciones estatales y privadas.	Lograr el 0% de contaminación sonora en la provincia de Arequipa		
Contaminación Visual	Restringir y anular las autorizaciones de letreros, avisos, pantallas gigantes y similares que provocan una saturación visual a los pobladores de la provincia de Arequipa.	Reducir al 50% la contaminación visual existente en la provincia de Arequipa		

Dimensión Institucional				
Atomización y fragmentación política de la ciudad.	Fomentar las mancomunidades para objetivos específicos, así como la Interrelación con los gobiernos distritales y la población organizada para una gestión integral de la ciudad.	Concretar, consolidar y llevar a cabo un Plan integral de combate a la inseguridad ciudadana y a la inseguridad vial en coordinación con todos los distritos de la provincia de Arequipa		
No se percibe una gestión articulada ni planificada en el Gobierno Provincial	Comprometer a los Colegios profesionales y Universidades para la conformación de un ente de planificación Provincial vinculante y en coordinación con una similar Regional.	Crear una Oficina Provincial de Planificación eminentemente técnica		
Insuficiente calidad profesional en el personal que trabaja en el Gobierno Provincial	Reorganizar todos los niveles en la organización del Gobierno Provincial. Capacitar, promover, motivar a los trabajadores. Contratación y promoción sólo por méritos	Aumentar la productividad en un 100%		

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN (Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).

Asambleas trimestrales con la población organizada, para informar y atender las observaciones sobre la gestión en el avance del plan de gobierno; actualizando en cada asamblea los montos ejecutados por obra, visualizando de esta manera los indicadores del avance del plan.